

CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : ALTO HOSPICIO	NUMERO DE CERTIFICADO
REGIÓN DE TARAPACA	002
	AFDES
URBANO RURAL	26/06/2014
	ROLSIII.
VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,	6665-1
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza Gen Planificación Territorial;	eral, y el Instrumento de
C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos p	or el propietario y el arquitecto
correspondientes al expediente S.C.I. 10° N° 002 DE FECHA 12/06/2014	
D) El Permiso de Edificación Nº 169 de fecha 17/08/2010	
E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° 0049 de fecha	21/11/2011

F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Ra	ices de IQUIQUE
del Reglamento de Copropiedad, a fojas 201 N° 305 del año 13	/02/2014
RESUELVO:	
4 0.4%	
1 Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A el	INMUEBLE ubicado en
calle/ avenida/ camino AVENIDA EL BORO N°2230 de	CUATRO pisos,
destinado a 64 DEPTOS de propiedad de SERVIC	
T*UKBANIZACION. REGION DE TARACACA	67 (
2 Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria CONDOMINIC) KEYLITA
3 Certificar que el INMUERIE cumple con los requisitos establecidos en la 4su	
PROYECTO - INMUEBLE PROYECTO - INMUEBLE biliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de P	
4 Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos	lanificación Territorial.
y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley Nº 19.5	
and the second s	or y su regialliento.
5 Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archivese, y dese copias auto	rizadas al interesado



6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 Nº 8 y 9 L.G.U.C.)

CANHOAD DE UNIDADES VENDIBLES	64	2 CUOTAS DE AI	IORRO CORVI		\$	156.334
Canhidad de Euemplares Certificados Tiotal apagar	5	N GUOTA DE ARO	01215(0)(0,015(V))		\$	6.107
GIRO) DE INGRESO MUNICIPAL		§ N ²	171	FEGUA	à	162.441 26/06/2014

